

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 8 DE ENERO DE 2019

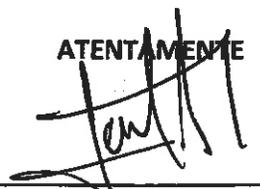
A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.ORM/001/2018, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: INSTALACION DE DISTRITOS ELECTORALES	Tipo de Participación: LIMPIEZA DE LOCALES
Lugar y periodo de la comisión: ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA. 2, 3 Y 4 DE ENERO DE 2019	
Actividades realizadas: LIMPIEZA DE LOCALES	
Resultados obtenidos: LOCALES LISTOS	
Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	
Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA INSTALACION	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JOEL TERAN LOPEZ
AUXILIAR ESPECIALIZADO